

# RUBRICA PROYECTOS AMBULATORIOS QUE FINALIZAN SU EJECUCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN 2025

#### CATEGORIAS DE EVALUACIÓN

PUNTAJE	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
3	Funcionamiento Adecuado	El proyecto en el proceso de cierre se encuentra en un nivel apropiado que permite visualizar el estado del proceso interventivo y/o asegurar la continuidad de las atenciones de los niños, niñas y/o adolescentes y familias.
2	Funcionamiento Parcial	El proyecto en el proceso de cierre se ajusta, pero con observaciones, debiéndose reforzar estrategias para definir el estado del proceso interventivo y/o asegurar la continuidad de las atenciones de niños, niñas y/o adolescentes y familias.
1	Funcionamiento Insuficiente	El proyecto en el proceso de cierre se encuentra en un nivel deficiente, que demanda la corrección inmediata de las falencias detectadas, para definir el estado del proceso interventivo y/o la continuidad de atención de los niños, niñas y/o adolescentes y familias.
0	No abordado/observado	No fue posible realizar la medición del cumplimiento de la referencia técnica.

#### 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

ESTE ÁMBITO CONSIDERA LAS ACCIONES Y GESTIONES TANTO TECNICAS COMO ADMINISTRATIVAS QUE DEBE EFECTUAR EL PROYECTO QUE FINALIZA SU EJECUCIÓN, ESPECIFICAMENTE RESPECTO A: INFORMAR SOBRE ESTE PROCESO A LAS ENTIDADES DERIVANTES Y CO-INTERVINIENTES, ACTUALIZAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN VIGENTES, COMPLETAR EL CONTENIDO DE LAS CARPETAS INDIVIDUALES DE LOS CASOS ATENDIDOS Y GARANTIZAR EL REGISTRO EN LA PLATAFORMA SIS DE LOS CASOS EN LISTA DE ESPERA.

#### 1.1 FUNCIONAMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Referencia Técnica 1.1. EL PROYECTO INFORMA Y SE COORDINA CON ENTIDADES DERIVANTES Y CO-INTERVINIENTES PARA LA DERIVACIÓN/EGRESO DE NIÑOS. NIÑAS Y/O

Refe	ADOLESCENTES.						
		NIVEL DE FUNCIONAMIENTO		Para evaluar el nivel de desarrollo se			
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	debe valorar:			
	El proyecto no ha informado acerca de los	El proyecto lleva a cabo el proceso de	El proyecto lleva a cabo el proceso de	Oficios remitidos a juzgados de familia			
9	casos vigentes ni a la entidad derivante ni	cierre de intervención, informando solo	cierre de intervención informando	con información de cierre y sugerencias			
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	a proyectos co-intervinientes, aun cuando	en algunos casos a la entidad derivante y	oportunamente a la entidad derivante y a	de derivación para la continuidad de las			
NIST	el proceso de cierre se encuentra en	a programas co-intervinientes.	programas co-intervinientes, para la	atenciones de los niños, niñas y/o			
III O	curso.	La información remitida es incompleta y/o	adopción de medidas pertinentes y la	adolescentes vigentes.			
.0 AI	El proyecto, para los casos de lista de	imprecisa, dificultando la adopción de	continuidad de las atenciones de los	Registro de coordinaciones (reuniones,			
SNC	espera del Módulo Gestión de Ingreso, no	medidas o continuidad de atenciones a	niños, niñas y/o adolescentes vigentes.	correos u otro) con programas co-			
	solicita la modificación de la medida.	niños, niñas y/o adolescentes vigentes.	El proyecto, para los casos de lista de	intervinientes para la continuidad de			
NTO			espera del Módulo de Gestión de Ingreso	intervención.			
FUNCIONAMIENTO			solicita a la entidad derivante la	Asimismo, se debe revisar que el			
NO NO			modificación de la medida.	proyecto haya remitido los oficios de los			
JNC				casos en Módulo Gestión de Ingreso,			
正				solicitando modificación de las medidas			
				de protección de los niños, niñas y			
				adolescentes (Lista de espera)			

Refe	Referencia Técnica 1.1.2 LAS CARPETAS REVISADAS CUENTAN CON TODA LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN LOS LINEAMIENTOS DE SUPERVISIÓN VIGENTES.					
		NIVEL DE FUNCIONAMIENTO		para evaluar el nivel de desarrollo se		
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	debe valorar:		
AMIENTO	Las carpetas revisadas no cuentan con la	Las carpetas revisadas cuentan con la	Las carpetas revisadas cuentan con	La presencia de los documentos		
	documentación requerida, presentando	documentación requerida, sin embargo,	documentación actualizada para la	definidos en los lineamientos de		
A S	importantes vacíos de información y	presentan fallas en la actualización o	modalidad.	supervisión 2025 en las carpetas.		
NO Y	análisis.	ausencia de análisis, aspectos remediables	Los documentos que requieren	Registros en SIS.		
FUNCIC	Se evidencia una discordancia entre los	de gestionar por el equipo.	actualización se encuentran renovados	En los casos egresados, revisar que se		
	registros en carpetas y las actividades	En algunos casos, los registros subidos a	(Por ej. PII-U, informes de avance,	cuente con resolución de la entidad		
_	subidas a plataforma (ausencia,	plataforma SIS presentan falta de		derivante de egreso y, por otra parte,		

completitud, desactualizado, entre otras) concordancia con la carpeta, dificultando certificados de matrícula o de alumno de derivación de los casos que lo que imposibilita el conocimiento de acciones por otros y no permite el Se observan falencias en los informes de traspaso de información.

El orden de las carpetas no permite u deficiencias en el contenido de éstos. obstaculiza para un externo al proyecto, la comprensión del proceso de intervención en ejecución.

Al menos una de las medidas de protección no se encuentra vigente. Se observan falencias en los informes de avance, ya sea por atraso en su envío y por deficiencias en el contenido de éstos.

la consistencia de la información.

avance, ya sea por atraso en su envío o por

regular, inscripción en salud, etc.).

Los registros subidos a plataforma SIS poseen concordancia con los registros de carpeta.

Las carpetas cuentan con un orden que permite la comprensión del proceso de intervención en ejecución a un lector externo al proyecto.

Las medidas de protección se encuentran vigentes.

Los informes de avance se encuentran remitidos en tiempo y forma.

continúan con medida de protección.

Refere	Referencia Técnica 1.1.3 LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES QUE NO SERÁN ATENDIDOS POR EL PROYECTO FUERON INGRESADOS A LA LISTA DE ESPERA DEL SIS.				
		NIVEL DE FUNCIONAMIENTO		Para evaluar el nivel de desarrollo se	
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	debe valorar:	
	Se advierte desconocimiento acerca de	Aun cuando existe claridad de los casos	La lista de espera se encuentra	Las derivaciones realizadas desde la	
TÉCNICO IVO	los casos derivados, falta o errores en la	que deben ser ingresados en la lista de	actualizada, sin haber niños, niñas o	unidad competente de cada dirección	
	información ingresada al SIS que	espera, se advierte atraso en el ingreso	adolescentes que no estén registrados	regional, según el procedimiento de	
	afectan seriamente la posibilidad de ser	de los casos derivados.	en el módulo definido para este	asignación de cupo.	
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRAT	derivados a otro proyecto de la oferta		propósito.	El registro en el módulo Gestión de	
IIET	del Servicio.			ingreso de la plataforma SIS.	
AMIE	No se ha cumplido con el ingreso a la lista			En caso de no contar con niños, niñas	
NO VD	de espera en el Módulo de Gestión de			y/o adolescentes en lista de espera, se	
NC.	Ingreso de SIS, de los niños, niñas o			le asigna calificación 0 indicando esta	
	adolescentes que no podrán ser			situación.	
	atendidos en el proyecto según el plazo				
	definido para su cierre.				

## 1. GESTIÓN METODOLÓGICA PARA EL CIERRE

ESTE ÁMBITO VALORA LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL PROYECTO ANTE LA FINALIZACIÓN DE SU EJECUCIÓN EN EL DESPEJE O ESTUDIO DE POBLACIÓN REALIZADO SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

#### 1.1. DESPEJE O ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

Referencia Técnica 2.1.1 EN LOS CASOS EN QUE SE DEFINIÓ QUE SE DEBE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO DE INTERVENCIÓN, LOS ARGUMENTOS Y ANTECEDENTES TÉCNICOS APORTADOS POR EL PROYECTO SUSTENTAN DICHA PROYECCIÓN.

	APORTADOS POR EL PROYECTO SUSTENTAN DICHA PROYECCIÓN.					
		Para evaluar el nivel de desarrollo se				
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	debe valorar:		
	Se advierte desconocimiento de	Se advierte desconocimiento de	Se presentan los argumentos y	Información de despeje o estudio de		
	información, falta o errores en los	información, falta o errores en los	antecedentes técnicos, fundamentando	población (por ejemplo, planilla).		
Ň	antecedentes manejados o falta de	antecedentes manejados o falta de	las acciones y gestiones efectuadas para	Reporte del equipo del proyecto		
Š	gestiones que imposibilitan valorar la	gestiones, que, si bien deben ser	una pertinente derivación (otro	respecto de proyecciones de		
POBLACIÓN	pertinencia de continuar con la	subsanadas, esta situación no	proyecto de la red) favoreciendo la	egreso/derivación de niños, niñas y/o		
PO -	intervención en un nuevo proyecto y las	imposibilita valorar la pertinencia de	continuidad de la intervención	adolescentes.		
$\leq$	condiciones que debe tener el proceso.	continuar con la intervención en un	requerida por el niño, niña o	Cumplimiento de indicaciones		
DE	No es posible valorar la pertinencia de	nuevo proyecto y las condiciones que	adolescente y su adulto a cargo.	contenidas en Nota Técnica N° 5		
9	continuar con la intervención en un nuevo	debe tener el proceso.	Los argumentos y antecedentes técnicos	versión 2 de 2021.		
ESTUDIO	proyecto de los niños, niñas o	Se consideran solo algunos argumentos y	posibilitan definir la pertinencia de	·		
EST	adolescentes y adulto a cargo, dada la	antecedentes técnicos para definir la	continuar con el proceso de intervención	oferta, revisar el cumplimiento de		
0	ausencia de información, errores en los	pertinencia de continuar con el proceso	en un nuevo proyecto y las condiciones	indicaciones contenidas en		
ESPEJE	antecedentes manejados y la falta de	de intervención en un nuevo proyecto y	que debe tener dicho proceso, tales como	documentos sobre planes de cierre		
SP	gestiones para la derivación.	las condiciones que debe tener dicho	territorialidad (cercano a redes	integrales e implementación de nueva		
		proceso.	familiares), aspectos vinculares, el ámbito	oferta.		
			relacional, la trayectoria de vulneración,			
			los diagnósticos de salud, las			
			características del territorio, entre otros.			

Referencia Técnica 2.1.2	EN LOS CASOS EN QUE SE DEFINIÓ QUE SERÁN O FUERON EGRESADOS, LOS ARGUMENTOS Y ANTECEI	DENTES TÉCNICOS APORTADOS POR EL
	PROYECTOS SUSTENTAN DICHA PROYECCIÓN.	
	NIVEL DE ELINCIONAMIENTO	Para evaluar el pivol de decarrollo co

	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO			Para evaluar el nivel de desarrollo se	
	ر ا	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	debe valorar:
			Se advierte desconocimiento de	Se presentan los argumentos técnicos	Información de despeje o estudio de
PE	información o falta antecedentes o de	información o falta antecedentes o de	que permiten definir la pertinencia de	población (por ejemplo, planilla).	
	SS E	gestiones generando duda respecto de	gestiones que, si bien deben ser	aquellos casos que están en condiciones	Reporte del equipo del proyecto
				de proceder a su egreso, debido a que	respecto de niños, niñas y/o

la proyección de egreso del caso propuesta por el proyecto.

No es posible definir la pertinencia del egreso de la intervención de los niños, niñas o adolescentes y adulto a cargo, dada la ausencia de información, errores en los antecedentes manejados y la falta de gestiones.

No se ha realizado coordinaciones con los proyectos ambulatorios co-intervinientes.

subsanadas, no alteran la proyección de egreso del caso.

se ha dado cumplimiento a los objetivos establecidos en su PII/PII-U vigente, mediante evaluación ex - post de sus resultados.

Los casos egresados presentan los argumentos técnicos que fundamentan esta decisión, a través del cumplimiento de los objetivos establecidos en su PII/PII-U.

Se han realizado las coordinaciones necesarias con los proyectos ambulatorios co-intervinientes que continuarán la intervención.

adolescentes que serán o fueron egresados, identificando a niños, niñas y/o adolescentes que egresan por Reunificación familiar; Familia de acogida; adopción y vida independiente.

Coordinaciones efectuadas con proyectos ambulatorios que mantendrán la intervención.

Ante cierre por transformación de la oferta, revisar el cumplimiento de indicaciones contenidas en documentos sobre planes de cierre integrales e implementación de nueva oferta.

#### 3. HECHOS CONTINGENTES O DE CRISIS

ESTE AMBITO APUNTA A CALIFICAR EL PROCEDIMIENTO REALIZADO POR PARTE DEL PROYECTO FRENTE A HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS EN CONTRA DE NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EVENTUALMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITO (RESOLUCIONES EXENTAS N°155, N° 307 Y MEMORÁNDUM N° 82, TODOS DE AÑO 2022 O CUALQUIERA QUE LES SUSTITUYA). CABE SEÑALAR QUE, PREVIO A LA SUPERVISIÓN EL/LA SUPERVISOR/A TÉCNICO/A DEBE REVISAR EN LA PLATAFORMA SIS LOS REGISTROS ÚNICOS DE CASOS (RUC) LEVANTADOS POR EL PROYECTO Y EVALUAR SU CONTENIDO A FIN DE PODER RESPONDER A LOS CRITERIOS. EN CASO DE REVISAR MÁS DE UN RUC, PARA VALORAR EL COMPORTAMIENTO DEL PROYECTO, SE DEBEN CONSIDERAR TODOS LOS CASOS ABORDADOS Y EN LAS CONCLUSIONES DEL INFORME DE SUPERVISIÓN IDENTIFICAR LOS CASOS REVISADOS SEGÚN LO ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE SUPERVISIÓN.

ADEMÁS, EN ESTE ÁMBITO SE VALORA EL ABORDAJE DEL PROYECTO DE SITUACIONES DE CRISIS O CONTINGENCIA QUE NO ESTÁN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA ANTERIOR, SIEMPRE Y CUANDO SE REQUIERA SU ABORDAJE EN SUPERVISIÓN, TALES COMO RECLAMOS, OBSERVACIONES DE ENTIDADES EXTERNAS (TRIBUNALES DE FAMILIA, DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ, TRANSPARENCIA, SITUACIONES DE CONNOTACIÓN SOCIAL, ETC.), INCENDIO, ROBOS, DESASTRES NATURALES.

TAMBIÉN SE INCLUYE UNA DIMENSIÓN QUE PERMITE EL REGISTRO FRENTE A ALGUNA SITUACION OCURRIDA QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA REALIZACIÓN DE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE CIERRE.

## 3.1 HECHOS ASOCIADOS A VULNERACIÓN DE DERECHOS

Referencia	Referencia Técnica 3.1.1 EL PROYECTO CUMPLE CON EL DEBER DE DENUNCIA ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE					
		NIVEL DE FUNCIONAMIENTO		Para evaluar el nivel de desarrollo se debe		
4	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	valorar:		
HECHOS ASOCIADO VULNERACIÓN D DERECHOS	retraso en los plazos para comunicar a la autoridad competente, impidiendo acciones de protección para los niños,	sistemática en todos los casos revisados pero se observa omisión de aspectos relevantes en la denuncia, o retraso en los plazos para comunicar a la autoridad competente.		Registro en módulo RUC de SIS.		

eferencia Técnica 3.1.2 EL/LA DIRECTOR/A DEL PROYECTO CUMPLE CON LOS DEBERES DEFINIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE.					
Funcionamiento Insuficiente	NIVEL DE FUNCIONAMIENTO  Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	Para evaluar el nivel de desarrollo se debe valorar:		
definidas en la normativa indicada por su cargo o incumple sistemáticamente los plazos indicados para comunicar los hechos a autoridad competente impidiendo acciones oportunas para la	Se realizan las acciones definidas	definidas en el procedimiento para el cargo que inviste, respondiendo en forma y plazos ante la ocurrencia de hechos eventualmente constitutivos de delito.	la Resolución Exenta N°155/2022 considerar el cumplimiento de la:		

Referencia Técnio	Referencia Técnica 3.1.3 EL PROYECTO REALIZA EL ANÁLISIS DE LOS HECHOS QUE AFECTARON A NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCEN PERTINENTES PARA QUE NO SE REPITA/N.				NTES Y ADOPTA LAS MEDIDAS	5	
						Para evaluar el nivel de desa	rrollo se debe
HECHOS	Funcionamiento	Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento A	decuado	valorar:	
ASOCIADOS A	No hay definición	ni adopción d	eEn las situaciones revisadas, el proyec	to En las situaciones	revisadas, e	Registros de reuniones de	e análisis de
VULNERACIÓN	medidas que contrib	ouyan a que la,	sdefine y ejecuta medidas considerac	lasproyecto define y eje	ecuta medidas	scausas.	
	situación/es ocurrida/	s no se repitan.	como poco pertinentes para que la	•	•	_	las de acuerdo
DERECHOS			situación/es no se repita/n.	que la/s situación/es n	o se repita/n.	con lo definido en reunión.	
						Registro del seguimiento de	
						acordadas (cumplimiento de	éstas)

### 3.2 OTROS HECHOS COTINGENTES O DE CRISIS

Referer	Referencia Técnica 3.2.1 LA/S SITUACIÓN/ES DE CRISIS O CONTINGENCIA REVISADAS, SON ABORDADAS ADECUADAMENTE POR EL PROYECTO.					
		Para evaluar el nivel de desarrollo se debe				
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	valorar:		
ROS HECH	Servicio, registrando sistemáticamente errores de acciones, plazos o responsables, lo que conlleva riesgo para los niños, niñas o adolescentes.	un acatamiento sistemático de los protocolos, registrando errores en cuanto	protocolo para resolver el problema. Las acciones fueron realizadas en forma oportuna o dentro de los plazos establecidos en el protocolo respectivo.	Nivel de adherencia a normativas del Servicio.		

Referen	Referencia Técnica 3.2.2 EL PROYECTO REALIZA EL ANÁLISIS DE LA CONTINGENCIA Y ADOPTA LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE NO SE REPITA/N				
		Para evaluar el nivel de desarrollo se debe			
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	valorar:	
	No hay definición ni adopción de medidas	En la/s contingencia/s o situación/es de	En la/s contingencia/s o situación/es de	Registros de reuniones de análisis de causas. Registros de acciones realizadas de acuerdo con lo definido en reunión. Registro del seguimiento de las medidas	
	que contribuyan a que la/s contingencia/s	crisis revisada/s, el proyecto define y	crisis revisada/s, el proyecto define y	causas.	
SE SE	o situación/es de crisis no vuelva/n a	ejecuta medidas consideradas como poco	ejecuta medidas consideradas como	Registros de acciones realizadas de acuerdo	
8 1 2	ocurrir o que, si vuelve/n a ocurrir, su	pertinentes para que la/s situación/s no se	pertinentes para que la/s situación/es no	con lo definido en reunión.	
P 8	impacto sea menor.	repita/n o, si vuelve a ocurrir, su impacto	se repita/n o, si vuelve a ocurrir, su impacto	Registro del seguimiento de las medidas	
			sea menor.	acordadas (cumplimiento de éstas).	

#### 3.3 OTRA EVENTUALIDAD

ESTA DIMENSIÓN SE DEBE UTILIZAR **SÓLO CUANDO SEA IMPOSIBLE EFECTUAR UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA** (YA SEA PLANIFICADA NORMAL O DE URGENCIA) Y SIEMPRE DEBE SER CALIFICADA CON PUNTAJE 1. SI NO ES UTILIZADA DEBE SER CALIFICADA CON O.

Referencia Técnica 3.3.1 NO SE ENCUENTRA PERSONAL EN EL PROYECTO O EXISTE NEGATIVA EXPLÍCITA A SER SUPERVISADO Y/O A ENTREGAR INFORMACIÓN SOLICITADA				
NIVEL DE FUNCIONAMIENTO				Para evaluar el nivel de desarrollo se debe
	Funcionamiento Insuficiente	Funcionamiento Parcial	Funcionamiento Adecuado	valorar:
OTRA EVENTUAI	El proyecto se encuentra cerrado sin haberse informado previamente alguna situación que imposibilitara el	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	No aplica	Si se entregó información al Servicio, previo a la supervisión, sobre actividades en las que participaría todo el equipo.
	funcionamiento en el inmueble y atención a niños, niñas, adolescentes y adultos/as. No se encuentra, al menos, a un integrante			Los motivos por los cuales la supervisión no se pudo realizar.
	del equipo que pueda participar en la supervisión. Existe negativa explícita a ser supervisado y/o a entregar información solicitada.			